

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 50  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUO  
CONCERTADO

N.º 20.734

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.  
Idem resto de España. . . . . 6  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 15 DE MAYO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## Córdoba y el pantano del Guadalquivir

Ayer, por la tarde, regresaron a Córdoba en el rápido el jefe provincial de los conservadores don Manuel González López, que ha estado varios días en la Corte, cooperando en las gestiones de la Comisión de Córdoba. Le acompañaban en distinguida esposa y encantadoras hijas, su hermano don Rafael y señora y el periodista don Julio Baldomero Muñoz (Españita).

También regresaron el expresidente de la Diputación don José García Martínez, el diputado a Cortes don Andrés Parallo Cañuelo, el vicepresidente de la Diputación don José López Serrano, don Rafael Ortega Contreras, don José Guerra Lozano y don Nicolás de Benito, pertenecientes todos a la benemérita Comisión de Córdoba que tan grandes y positivos resultados ha obtenido en Madrid.

Les enviamos nuestro muy afectuoso saludo de bienvenida.

El presidente del Centro regional andaluz de Córdoba, don Rafael Castañón, ha recibido del duque de Almodóvar del Valle el telegrama siguiente:

Recibo telefonema adhesión de ese Centro y está seguro de que he de hacer en favor asuntos que gestiona Comisión Córdoba cuanto me sea posible.

Del ministro de Fomento al presidente de la Congregación de los Luises:

Recibo telefonema adhesión de esa Congregación y está seguro de que he de hacer en favor de asuntos que gestiona Comisión cordobesa cuanto me sea posible.

Las sociedades de maestros y oficiales peluqueros han remitido el telegrama siguiente:

Ministro Fomento.—Madrid.—Sociedades de maestros y oficiales peluqueros felicitan entusiasmados su feliz situación en pro de nuestra querida Córdoba.—El Presidente, Enrique Alvarez.

## La Feria de la Salud

### Previsiones de la Alcaldía

Don Salvador Muñoz Pérez, alcalde de esta capital, hace saber que, para regular el buen orden del mercado y proteger a las personas e intereses de cuantos concurren a la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta población durante el período comprendido desde el 25 al 31 del actual, ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor teniente de alcalde, al objeto de prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete a la autoridad local.
- 2.º Que los ganados que se pongan a la venta se sitúen: el caballar, mular y asnal, en el terreno del común de vecinos, inmediato a Vista Alegre; después, el lanar y cabrío, extendiéndose en dirección a las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de la Salud; a continuación, el vacuno, y el de cerda próximo a la cerca de la huerta denominada del Rey.
- 3.º Los que se conduzcan en piaras, entrarán en la Feria por el camino que limitan a Poniente los jardines de la Agricultura, contiguo al muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, que dando en absoluto prohibido que transiten por la avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.
- 4.º El ganado vacuno que proceda de la campiña, entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la nueva carretera que por la parte exterior del Triunfo y San Felagio, bajando la rampa de la Cárcel, enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.
- 5.º Los ganados de toda clase que concurren al mercado, serán admitidos gratuitamente en la suerte cercada con alambres de la dehesa de Rabanales, lindante con la carretera de Madrid, que se ha contratado al efecto, desde el 19 del presente mes hasta el 6 de Junio próximo.
- 6.º Ni en el real de la Feria, ni en la dehesa destinada a pastoreo, podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. Todos los que se presenten en el mercado, deberán sus dueños venir provistos de la guía sanitaria expedida en el punto de procedencia, y en caso de que carezcan de ella, se practicará por los inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias el reconocimiento que determina el párrafo 2.º del artículo 109 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914, abonando por ese concepto por cada lote la cantidad de cinco pesetas.
- 7.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa, y no se permitirá tampoco que los ganados ni las caballerías invadan los paseos de peatones del real del mercado.
- 8.º Los carruajes podrán circular sin entrar en fila, con los caballos a trote corto, por la carretera del paseo de la Victoria que se destina a ese uso, cuando se dirijan hacia la glorieta de la Puerta de Almodóvar y vayan por el lado contiguo a los jardines del Duque de Rivas; pero cuando desde indicada glorieta de la Puerta de Almodóvar discurren por la parte de dicho paseo inmediata a las de la Trinidad y Gallegos, lo harán al paso, en doble fila, ocupando el lugar

que en tal orden les corresponda. Los automóviles circularán a marcha moderada por el centro de la avenida de la Victoria. Los ginetes concurrirán al paso o al trote por el centro de suodicho paseo. Los conductores de carruajes de toda clase cuidarán de no estacionarse en el mismo en las horas en que por la mucha aglomeración de vehículos las paradas entorpezcan y dificulten el tránsito de estos.

9.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de la avenida de Canalejas, permaneciendo sólo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas a quienes conduzcan.

10.º La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad, se verificará procurando siempre que los caballos de los primeros vayan al paso y a marcha muy moderada los segundos, en evitación de accidentes desagradables.

11.º Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere. Córdoba 7 de Mayo de 1917.—Salvador Muñoz Pérez.

## Factores de reconstitución

El entusiasmo mostrado por Córdoba al despedir a la Comisión que ha marchado a la Corte, con el objeto de solicitar inmediato y urgente remedio para la terminación de la magna obra del pantano del Guadalquivir, son los móviles que me inducen a emborronar estas cartillas, en las creencias de que Córdoba, antes insensible a los problemas que la afectaban, ha despertado con bríos de su propia vida.

En la mente de todo cordobés se halla impreso con caracteres imborrables de alegrías y esperanza, el entusiasmo que ha despertado de los corazones en tan solemne como grandioso acto.

Ha mostrado Córdoba en el mismo, el ansia de su reconstitución; ha solicitado de los altos poderes, uno de los factores más indispensables a la misma; ha pedido, ha sabido pedir por vez primera, agua para sus campos y agua para su saneamiento.

Esa realidad, esa horrible experiencia de la vida, ha mostrado a los cordobeses todos, el imposible de sus deseos y el pesimismo desconciador que embarga a nuestros agricultores.

Es irrealizable en el actual estado de cosas, acometer la empresa de sanear Córdoba y, mucho menos, la de intensificar al máximo, el cultivo y explotación de sus campos.

Córdoba se ha enterado al fin, de que el agua, ese elemento tan abundante en la naturaleza, y tan escaso en nuestra ciudad, era necesario, era de argentísima necesidad, traerla a sus campos.

Mientras España no riegue sus campos, dice Chamberlain, su producción será menguada y sus cosechas insignificantes.

Mar, no sólo por lo que a la producción agrícola se refiere, es necesaria el agua en nuestra ciudad; si importancia tiene este aspecto en la cuestión que tratamos, más, mucho más, creemos que tiene en lo que al saneamiento de la misma se refiere.

El estado del suelo y subterráneo en Córdoba; la falta de condiciones higiénicas de la misma; la horrible mortalidad que anualmente le corresponde, y otras muchas causas, por todos conocidas, hacían del problema, resuelto tan satisfactoriamente en Madrid, objeto de atención preferente, para los que blasfonamos de amor hacia Córdoba.

De enhorabuens, pues, se encuentra nuestra ciudad; ella, que siempre se ha preciado de justa y noble, ocasión propicia se le muestra una vez más, para patentizarlo ante todos.

El día, ya próximo, en que la comisión encargada de gestionar tan importantísima mejora, vuelva a nuestra tierra, Córdoba entera debe congregarse en su estación y, bajo un solo grito, bajo la expresión de entusiasmo que nos cobija a todos, decir muy alto: ¡Viva Córdoba!

José Sarazá Murcia.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera, ayer, por la mañana, se reunió en el Cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores tenientes de alcalde y concejales señores Barrios Rejano, Aguilar Catalán, Fernández de Mesa, Linares Pérez, Bellido Luque, Cañas Vallejo, Saiz Noguera, Alarcón Pérez, Salinas Díez, Martínez Navarro, Moraga Serrano, Vaqueiro Cantillo y Urbano Estrada y actuó de secretario don José Espejo Blancas.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho ordinario, siendo aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de la solicitud producida por la Comisión mixta de representaciones de las clases mercantiles e individuos de la Corporación municipal ofreciendo los medios económicos necesarios para realizar la adquisición en parte del Hotel Sainz y facilitar la formación del solar para la construcción de la Casa de Correos, estableciéndose un beneficio del 50 por 100 para las cantidades aportadas por los particulares, la consignación de 40.000 pesetas anuales para responder de la obligación y pagar los intereses y la garantía de los ingresos del servicio del Matadero público.

Asimismo fue aprobado otro informe de la Comisión de Gobernación proponiendo que se adquiriesen uniformes de verano para los porteros y ujieres del Municipio.

Luego se dió cuenta de una moción de la Comisión de Pósitos proponiendo la forma en que podía efectuarse el anunciado reparto de fondos del de Santa María de Trassierra.

El señor Urbano señaló el hecho de que la casi totalidad de los beneficiados fuesen vecinos de la barriada de Alcoleas.

Respondió el señor Santolalla Natera que, en la formación de la lista correspondiente, sólo se tenía en cuenta las mayores garantías de los solicitantes.

Fue aprobada la moción, haciéndose igual con los asuntos siguientes: una instancia de don Martín Sagrera pidiendo licencia para convertir en ventana un claro de puerta en la fachada de su casa número 3 de la plaza de Antonio Grilo; otra de doña Dolores Povedano Manilla para convertir en balcón antepechoado un claro de ventana en la fachada de la casa número 19 de la calle de Deanes y reconstruir el ángulo del muro de la misma que corresponde a una calleja sin salida en la indicada vía y otra de doña Manuela Molina Rodríguez para abrir una puerta en la fachada lateral de un casa número 46 de la calle de Gutiérrez de los Ríos que corresponde a una calleja sin salida de la misma vía.

Por último, fueron leídas las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Censuró el señor Moraga que las relativas a gastos de elecciones fuesen presentadas con mucho retraso, y todas fueron aprobadas, entrándose en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Vaqueiro solicitó que por el arquitecto municipal fuesen inspeccionadas varias casas ruinosas de la plaza de las Tendillas.

Al mismo tiempo, abogó porque se realizase el proyecto de Jardín de los Niños, con el objeto de que no quedase por realizar, como venía ocurriendo con los Grupos Escolares, no obstante haber consignación para ello.

Dijo también que la suma de 30.000 pesetas presupuestas para el Jardín de los Niños, debió invertirse en este, ya que para la cuestión del Sainz había también consignación, a no ser que se tratase de aumentar esta.

Advertió que la economía procedente de la reducción del alumbrado público podía invertirse en cubrir faltas del presupuesto ordinario, añadiendo que las 30.000 pesetas referidas, de no ser empleadas en el Jardín de los Niños, deberían invertirse en otras atenciones escolares.

Anunció que había de tratar detenidamente de la cuestión de los locales de las escuelas, con ánimo de que, fuese resuelta sin rebasar la cifra destinada a arrendamiento de locales para estas.

Por último, manifestó que, con sus recursos ordinarios, el Ayuntamiento podía acometer el proyecto de nuevo cementerio, comenzando por adquirir el terreno necesario en los altos de Rabanales.

El señor Moraga encareció la conveniencia de que el todo y el entarimado del extinguido Laboratorio Municipal debían ser reexigidos para utilizarse en el Matadero público.

Luego trató del percibo de los arbitrios de carnes, chorizos, jamones y embutidos en la barriada del Cerro Mariano.

El señor Santolalla ofreció atender algunas indicaciones que desde luego podía recoger y transmitir al alcalde propietario las que le correspondían, como ordenador de pagos.

No habiendo más asuntos de que tratar, fue levantada la sesión.

## NOTICIAS MILITARES

**Presentado**  
Ayer se presentó en el Gobierno militar el profesor segundo de Equitación don Antonio Cafierno, que marcha a Madrid.

**Renuncia**  
El primer teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Canalejo ha solicitado que se le excluya de la lista de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Carabineros.

**Pasaporte**  
Se ha solicitado pasaporte a favor del teniente coronel de Artillería don Juan Valderrama, que marcha a incorporarse a su destino.

**Destino**  
El comandante de Infantería don Athenógenes Sánchez Díaz ha sido destinado a la Zona de Córdoba.

**Con permiso**  
Se encuentra en Córdoba con permiso el comandante del batallón de cazadores de Arapiles don Rafael Mora Rubio.

**Visitas de despedida**  
Se han despedido para Tetán el músico mayor don Vicente Pérez, que va a incorporarse a su destino, y para Santiago de Calatrava el teniente don Manuel Lechuga.

**Permiso**  
Ha solicitado permiso el capitán de caballería don Guillermo Rico Ruiz.

## TRIBUNALES

**Juicio por jurados**  
Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Juan Espejo Gómez.

Le defenderá el abogado señor Obregón.

**Juicio oral**  
En la Sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de atentado, contra Luis Marchán Bermejo.

El señor Rubio tiene a su cargo la defensa del procesado.

**Sentencia**  
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Aguilar, por el delito de hurto, contra Antonio Pérez García, Miguel Serrano González (s) Lucentino y Gui-

llermo Rivas Torres (s) Rata, condenándose a la pena de dos años, once meses y diez días y a Antonio Pérez Jiménez, Joaquina García Carretero y Teresa Gómez Reyes al pago de la multa de 500 pesetas.

**Suspensión**  
La vista con intervención del jurado de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de robo y homicidio, contra Amador Ruiz Obrero, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, fué suspendida a causa de hallarse enfermo el abogado defensor.

## DE SOCIEDAD

Las señoras del abogado don Francisco de la Cruz Ceballos ha dado a luz un niño y la del médico don Julián Ruiz Martín una niña.

Reciban nuestra enhorabuena ambos matrimonios.

—Ha llegado de Madrid la señora doña Prudencia Areal, digna esposa de don Modesto Marín, delegado de Hacienda de esta provincia.

—Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bella señorita Matilde Vasconi y el oficial de Telégrafos don Salvador Camacho Uceda.

—Deseamos a los cónyuges todo género de venturas.

## HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

El Gobernador civil ha dictado la siguiente importante circular:

Siendo la época de celebración de ferias o mercados de ganados y con objeto de evitar que ganaderos o negociantes de mala fe lleven reses afectadas de enfermedades contagiosas o procedentes de zonas donde reine alguna epizootia, para evitar su difusión he dispuesto que por las autoridades locales, ganaderos, traficantes de ganados, veterinarios y agentes de autoridad sean cumplidas con todo rigor las medidas sanitarias siguientes:

1.º Siendo las ferias o sitios de concurrencia de todas clases de ganados los puntos más apropiados para la propagación y difusión de las enfermedades epizooticas, el terreno debe reunir las mejores condiciones higiénicas posibles.

2.º El ferial o cuerda, siempre que sea posible, estará cercado y en disposición que el ganado entre por determinados sitios solamente para sufrir el reconocimiento sanitario que ordena la ley de Epizootias.

3.º Todo ganadero o dueño de animales, para llevarlos a cualquier feria o mercado, aún en tiempo de salud normal, deberá proveerse de la oportuna guía de origen y sanidad expedida gratuitamente por el Inspector municipal de punto de procedencia, con el visto bueno del Alcalde.

4.º Los ganados que se presenten en una feria sin llevar la guía sanitaria, serán reconocidos por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias y deberán satisfacer la cantidad de cinco pesetas por cada lote de animales de la misma clase y dueño.

5.º Queda prohibido concurrir a las ferias con animales enfermos y tan pronto como en un mercado se observe un caso de enfermedad infecto contagiosa, se procederá al acto de aislamiento y desinfección del local y se pondrá en conocimiento de mi autoridad.

6.º A la terminación de toda feria se procederá por cuenta y orden del municipio a la desinfección de los sitios ocupados por los ganados y abrevaderos de servicio público, bajo la vigilancia del Inspector municipal.

7.º Cualquiera deficiencia o falta observada por el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias en sus visitas oficiales, serán castigadas con el máximo de multa a que haya lugar.

Lo que comunico a los señores Alcaldes, Inspectores municipales de Higiene pecuaria, veterinarios y ganaderos en general, para su cumplimiento y demás efectos.

Córdoba 12 de Mayo de 1917.—El Gobernador, E. Díaz Moreu.

## Real Colegiata de San Hipólito

Ejercicio escolar que los alumnos del colegio de primera enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús dedican a sus señores padres:

**PROGRAMA**  
Sinfonía de la ópera «Zampa», F. Herols.  
Discurso preliminar, don Carlos Laborde y Pulido.

A la Santísima Virgen. La súplica de un estudiante, don Enrique Cámara y Meléndez.

Primera parte.—1.º Catecismo de la Doctrina Cristiana, P. Ripalda.—Introducción. Del nombre y señal del cristiano. De las obligaciones del cristiano.—Don Juan Ariza y Aguilar, don Florentino González Heydeck, don Fernando Camacho y López de la Manzanara, don Rafael Enriquez Romá, don Manuel Enriquez Romá, don Antonio Alfaro y Vázquez, don José Ortiz y León, don Jesús González Gros, don Enrique Acero Santamaría, don Jesús Lucena y Aguilar Tablada, don Pedro Zurbarán y Barrionuevo, don Francisco Canella y Cañete, don Rafael López Conte y don José Gavarrón y Zambrano.

2.º Gramática Castellana.—Certamen de Analogía.—Don Enrique R. Lacín y Romero, don Juan R. Lacín y Romero, don Luis Rivas y Sáinz de la Torre, don Juan Laborde y Pulido, don Ricardo Summers Isars, don Manuel Priego y Valera, don Joaquín Carbonell y León, don Juan Gavarrón y Zambrano, don Francisco Camacho y López de la Manzanara, don José Lucena y Aguilar Tablada, don Angel Alfaro y Vázquez y don Maximiliano Tello Portillo.

3.º Aritmética.—Certamen de Tablas.—Los mismos del número anterior.

4.º Sistema métrico decimal.—Ejercicios día, logados.—Don José Rivas y Sáinz de la Torre, don Carlos Laborde y Pulido, don Enrique Cámara y Meléndez, don Rafael F. de Cañete y Llovet, don Francisco Yépez y Flores, don José Tello y Portillo, don Ricardo Tello y Portillo y don Lucio Crespo y García.

5.º Geografía.—Su concepto.—Idea general de la Tierra, considerada como morada del hombre.—Don José Tello y Portillo.

España física.—a) Situación, límites, extensión y población: don Juan Ariza y Aguilar.—b) Oro-Hidrografía de España: don Florentino González y don Enrique Acero.

El angel y el niño.—Balada.—Don Juan Laborde y Pulido.

Cantos a las regiones de España.—Por el Colegio.

Un paseo por el mar Mediterráneo.—Don José Rivas y Sáinz de la Torre.

Celebre Langueto, Mozart.

Segunda parte.—1.º Catecismo de la Doctrina Cristiana, P. Ripalda.—Sobre los Mandamientos de la Ley de Dios, de la Iglesia y Sacramentos.—Ejercicios dialogados.—Don José Rivas, don Enrique Cámara, don Carlos Laborde, don Rafael Fernández de Cañete, don Francisco Yépez, don José Tello, don Ricardo Tello y don Lucio Crespo.

2.º Gramática Castellana.—Análisis analógico de un párrafo del Quijote.

Los mismos del número primero.

3.º Geografía.—España política. a) Religión, lengua y Gobierno: don Enrique R. Lacín y Romero. b) División territorial-administrativa: don Antonio Carreto y González. c) Idem Académica, Eclesiástica y Judicial: don Francisco Camacho y López de la Manzanara. d) Idem Militar y Marítima: don Fernando Camacho y López de la Manzanara.

Andalucía.—Situación, límites, extensión y población.—Provincias y pueblos principales de esta región: don Juan Ariza y Aguilar.

5.º Historia de España.—Personajes históricos resucitados.—Don Juan Ariza, don José Encena, don José Tello, don Ricardo Summers, don Rafael F. Cañete, don Francisco Camacho, don Joaquín Carbonell, don Lucio Crespo, don Juan R. Lacín, don Enrique Cámara, don Enrique R. Lacín y don Angel Alfaro.

Un paseo por los mares del Norte.—Don Francisco Yépez y Flores.

A España.—Don Florentino González Heydeck.

Al trabajo.—Himno por el Colegio.

Siñalana y brindis de «Cavallería Rusticana», Mascagni.

Se celebrará el próximo día 17, a las cinco de la tarde.

## De Instrucción pública

**Posiciones**  
Se han posesionado de sus nuevos sueldos de 1.000 pesetas los maestros don José López de Palma del Río; doña Encarnación Abellán, de Fuente Carretera (Biente Palmera); doña Francisca Caballero, de Pedroche, y don Rafael León de Encinas Reales; de 1.100 pesetas doña María de los Dolores Reyes, de Aguilar, y de 2.000 pesetas doña Flora Elias, de Aguilar, y don Salva, dor Doblas, de Palma del Río.

**Instancia**  
El maestro de Madrid don Enrique Guerrero ha solicitado tomar parte en las próximas oposiciones en turno restringido.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.  
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 73'65.—5 por 100 amortizable, 93'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'80.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 282'50.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 79'20.—Londres a la vista, 21'56

## DEL GOBIERNO CIVIL

**La Junta de Subsistencias**  
En la reunión celebrada el sábado por la Junta provincial de Subsistencias, se acordó autorizar al Gobernador para que este se dirija al Ministro de la Gobernación pidiendo la autorización para la libre circulación de las expediciones, en cada caso aislado.

**Renuncia**  
Don Ricardo Crespo Rodríguez, vocal de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de Espiel, ha renunciado al cargo expresado, por motivos de salud.

**Registro minero**  
Don Gabino Rubio Expósito, vecino de Baena, ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro la Anunciación, de aquel término.

**Adquisición**  
La Sociedad Minera de Peñarroya ha adquirido en arrendamiento, con promesa de venta a la Sociedad Anónima la Jara, las minas del Transvial, Julio, California, Mayo, Junio, Ori y demás a esta última, del término de Pozoblanco.

**Competencia**  
Ha sido decidida a favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Córdoba y el juez de instrucción de Hinojosa del Duque respecto a una denuncia formulada por don Miguel Rubio Oñas.

**Comisión**  
El señor Díaz Moren recibió ayer a una comisión de Fuente Genil que vino a entregarle un recurso interpuesto contra la subasta de carnes

verificada por el Alcalde de aquella población, su-  
basta que consideren ilegal.

**Inscripción**  
En el registro correspondiente de este Gobierno  
civil ha sido inscrita la Sociedad de obreros  
zapateros de Córdoba.

**Licencias**  
El gobernador civil concedió ayer licencia para  
cazar a don Federico Garrido Cruz, vecino de  
Castro del Río, y don José Orellana, de Mont-  
tilla.

**TEATRO-CIRCO**  
Esta noche gran debut:  
**BLANCA AZUCENA Y SU BOTONES**  
Colosal atracción.

### NOTAS TAURINAS

**González Madrid**  
En vista del éxito alcanzado el domingo últi-  
mo en nuestro circo taurino por el joven matador  
de novillos Benito González Madrid, ayer fué  
contratado para estoquear ganado de don Floren-  
tino Sotomayor en la plaza de Hinojosa del Duque  
el próximo día 17.

**Novillos en Inca**  
El día 3 de Junio vendieron se celebrará en  
Inca una novillada en la que se lidiarán novillos  
de la vacada de Covaleda, actuando de espada-  
das los aplaudidos diestros Enrique Rodríguez  
(Manolete II), Amuado y Rafael Obispo (Consejo  
de Córdoba).

### LUIS CRUZ LEZAROS, G CORDOBA

La mejor prueba de la bondad y especial gusto  
en la presentación de sus modelos en sombre-  
ros de paja, y una economía sin precedentes po-  
sible, lo demuestra la extraordinaria venta de di-  
cho artículo.  
Sombrero IDEAL, patentado, adaptable a to-  
das las formas de cabeza.

### DE UJALANCE

«El pueblo blanco», de A. Jiménez Lora  
Ayer estrenó en el Salón Moderno, de Uja-  
lance, la compañía que dirige Teodoro Moreno  
y Rafael Victorero, «El pueblo blanco», última  
obra de nuestro admirado paisano Jiménez Lora.  
El autor, iniciado en las composiciones lite-  
rarias teatrales, por una ejemplar vocación, que  
siempre debió ser para él lejana y radiante aurora  
propicia a rasgar las tinieblas de su vida humil-  
de y animado por una perseverante voluntad, que  
al fin y al cabo es lo que refunde, armoniza y  
concierta todas las facultades artísticas, y que, se-  
gún frase de Ramón y Cajal, es el genio mismo,  
ha conseguido llevar sus producciones a la escena  
española con resultados algo más que plausibles,  
porque hacen adivinar un triunfador maestro.

Fué Rosario Pino, la que, en un rago gene-  
roso pero justo, iluminó su primer impulso, es-  
treñiéndole «Las que esperan».  
Mas aquello no era bastante. La tal comedia,  
aunque escrita con mucha técnica y corrección,  
aunque hecha con profundo conocimiento, signifi-  
caba un paso, no el triunfo definitivo, y Jiménez  
Lora, que tuvo que ausentarse de la corte, que  
volver a la vida provinciana, porque así lo exigía  
el destino, sufre un eclipse en su esperanza, ad-  
quiere el triste perfil del fracasado para las gen-  
tes, recibe de la proverbial y austera magnanimi-  
dad de Sánchez Guerra la inclusión en una plan-  
tilla oficial. ¡Ya podía sentirse hundido, enterra-  
do y, sobre todo, vivir y escalaronarse sin las  
amargas torturas de la aspiración!

Todo lo contrario; ahora trabaja y lucha más  
que nunca.  
Volverá a Madrid; seguramente ascendido en  
su cargo oficioso e impuesto en los grandes tea-  
tros.  
La solicitud de Teodoro Moreno, pidiendo  
una obra a Jiménez Lora, fué atendida con dili-  
gencia y premiada con el mayor aplauso.  
En «El pueblo blanco», se mezclan admirable-  
mente los más nobles elementos del arte con la  
crítica de vicios y costumbres que dañan y en-  
viven a la sociedad.

Leonardo y su hermana tuvieron una infan-  
cia feliz; convivieron con las familias más aristocrá-  
ticas e influyentes de su pueblo. Cuando em-  
pezan a darse cuenta de la vida, están en la mi-  
seria, la catástrofe barre su hogar. Se aturden,  
lloran, se desesperan, no saben qué hacer. Sólo  
les queda una finca empeñadísima que puede re-  
dimirlos y elevarlos, sino a su brillante estado  
anterior, a la modestia decorosa. Se disponen a  
salvarla. Pero ¿cómo? No todos los acreedores de  
sus padres que les legaron ese desastre, son feroces  
y duros.

El señor que operó contra esa finca es más  
condescendiente; renuncia a su presa, si le ofrecen  
alguna garantía.  
Entonces Leonardo y su hermana, muchachos  
honrados, valerosos, intachables, scuden a sus tíos  
carnales, que están desahogados, que apenas tie-  
nen obligaciones, requiriendo una firma, para es-  
tos de poca importancia, que no les comprometen  
demasiado, para salvarse. La cosecha pendiente  
sus propósitos serios y heroicos despejarán su  
porvenir y no tendrán que irse, como dos desva-  
lidos, del pueblo que tanto amó, que guardan  
para ellos tantos tesoros de alegría y de dolor,  
que les ofrece en su ruina la confortación y el calor  
de los suyos. Todo fué en vano; ni sus pasos  
hallaron apoyo, ni sus gestiones dieron fruto.

Sus tíos, que de antemano estaban avergozados,  
porque los menajes de sus hermanas saliesen  
a pública almoneda, se limitaron a ofrecerles la  
compra de algunos objetos, ya vendidos. Se excu-  
saron con egoísmo y crueldad sin límites de  
complacerlos y salvarlos. Ahitos de cinismo, alega-  
ron motivos de conciencia, de deberes que no  
podían desentender.

Leonardo reconoce que su tía Angela tiene  
dos hijos, que su negativa puede ser algo o en  
mucho justificarse. Pero no en su tío Ricardo, que  
está soltero y rico. Leonardo, se indigna huma-  
namente con sus tíos y estos los echan a la calle.  
Al salir, él les dice: ¡Y vosotros hablabis de  
conciencia, cuando se asoma uno a sus almas y da  
frío, porque son secas y estériles como el yermo!  
Después llega a la casa de doña Angela y don  
Ricardo una comisión callejera de esas que practi-  
can la beneficencia con bombos y platillos, con  
anuncios en periódicos locales y con notoria par-  
cialidad e injusticia. Son una vinda millonaria y  
un correligionario de don Ricardo los organiza-  
dores.

Enseguida, contentísimos, ofrecen su óbolo  
para tal empresa.  
Allí se cambian elogios mutuos de las almas  
grandes, de los corazones magníficos, etc., etc.  
El primer acto va a caer. Pero surge una mu-  
jer divina y deliciosa, de verdadero talento y co-  
razón: Felisa, hija de doña Angela, que ha ob-

servado el caso, que recrimina a su madre y a su  
tío por la conducta que han seguido con sus pri-  
mos, que se burla con acierto y sana ironía de  
la tal comisión y de aquellos; y que siente, exal-  
tado, el amor silencioso a Leonardo hasta lo su-  
blime, en su desventura.

Se me olvidaba decir que hubo un momento  
en que Leonardo transformó su indignación en  
venganza y volvió a la casa de sus tíos con un abo-  
gado, para liquidar ciertos intereses mal venidos  
que poseían aquellos señores y que en parte eran  
suyos; de una herencia de una hermana de su ma-  
dre, que bonitamente se repartieron.

Después de esa grave entrevista, Felisa habla  
con él y conaura tal proceder; que si está asistido  
por el derecho es digno de menos justicia que su  
elevada actitud anterior.

Leonardo renuncia a llevar el pleito adelante  
y se marcha a Madrid desahogado y con el dulce  
estímulo de su prima que le da aliento y se  
aviene a esperarlo resignada.

En el segundo acto, Leonardo regresa de Ma-  
drid encasillado para el distrito mercantil a un ar-  
tículo que salvó a un ministro de una caída ver-  
gonzosa y brutal. Viene pulido, falsificado, con el  
corazón mudo y la inteligencia despierta. Las lu-  
chas sufridas le hacen alejarse de su prima Felisa,  
cuya casa está a punto de sucumbir. Todo el  
egoísmo que usaron con él y cuyas consecuencias  
padece, guía su voluntad. Se va a casar con la  
viduita millonaria, va a vivir otorgando favores  
interesados; contra quien le ataja en su camino  
se rebelará y se hará temer.

Y ahora es la hermana de Ricardo y su ami-  
go Ernesto, con discreción sin límites, con bondad  
admirable, los que no aceptan sus planes y  
piensan con la característica honradez y pureza  
que él pensó siempre.  
Entre tanto, políticos, con la prebenda a corto  
plazo, de esos que miran invariablemente al  
sol que más calienta y que son girasoles, según  
dijo Larra, animan la escena, mezclándose con  
otras familias que van a ofrecerle a Leonardo,  
con falsedad, recogiendo de camino el visto bueno  
de alguna petición o gollería.

El eco de los chismes y de cierta o mentirosa  
posición política de Leonardo, les hace renunciar  
a cada instante, sin el freno de la vergüenza y sin  
asomo de rubor.  
Leonardo se justifica, lamentándose de que  
con tales personas no puede haber labor reflexi-  
va y regeneradora posible, porque no se puede con-  
tar con ellas para nada. Y Ernesto invoca a esa  
otra gente, laboriosa y sana, merecedora de todo  
género de reivindicaciones, que hace florecer los  
campos y da hermoso movimiento a las indus-  
trias y tan necesitadas andan de políticos de bien.

Leonardo no desiste y Ernesto le recuerda que  
no será dominador de los caciques, si no esclavo  
de ellos y que ya sufrirá la humillación de pasar  
por todo lo que ellos quieren.  
Aquél habla con Felisa, sin el corazón, y esta,  
al sentirse rechazada, le desprecia.  
En el último acto la verdad vuelve a su cauce  
primitivo.

La labor política y social de allí es desastro-  
sa. Las lluvias persistentes han paralizado la vi-  
da. La gente apremia con el hambre. No hay  
dinero oficial, malversado y repartido entre las  
cinco o seis familias que gobiernan. Se van a im-  
provisar tómbos y becerros para subsanar tales  
vacíos. El pueblo insulta y ofende al señorito  
en las calles. Los políticos quieren pedir guardia  
civil, exigir estrechas cuentas al que intente ha-  
cer algo. Pero son todos. Ya no pueden. Es tarde.  
Doña Angela entra con un ataque de nervios  
porque al pasar por la plaza le dirigieron pala-  
bras irrespetuosas y algún que otro desnoesto. Felisa  
quiso hablar a la gente, darles la razón, mas  
no pudo; el carruaje hubo de salir con precipita-  
ción de aquel sitio.

Los políticos en el casino apelan a Leonardo  
para que contenga la turba demandada y este  
recibe una pedrada en la cabeza.  
Ernesto sanciona ante la realidad el mal pro-  
ceder de Leonardo y de sus amigos. Es el juez y  
tira la vara por no prender a nadie. Y entonces  
Leonardo, con hermosa gallardía, hace lo mismo,  
renuncia a su acto de diputado, le habla al pue-  
blo con el corazón y el pueblo lo vitorea.

Llega más tarde Felisa, lo ve herido y se con-  
mueve, pero él le abre sus brazos, su pecho, su  
sincero cariño y la obra termina con el triunfo  
del amor y del pueblo; que va a hacer, desman-  
dado y con violencia, lo que antes pudo recibir  
con meditación y oportunidad.  
«El pueblo blanco», donde lo cómico y lo trágico  
fué expuesto con honda verdad y con admir-  
able belleza, podemos calificarlo de drama netamente  
español. Lo mismo por la forma en que  
fueron usados aquellos elementos, como por su  
castizo y puro estilo y por el ascendiente que tie-  
nen en nosotros Lope de Vega, Calderón, Tirso,  
Rojas, etc.

Pauta que ha seguido hasta hoy y que es la  
del Teatro de nuestra mayoría de autores.  
Ya lo digimos en otra ocasión. Jiménez Lora  
en la técnica, en la ironía y en la delicadeza, si-  
gue la escuela del insigno dramaturgo Linares  
Rivas. Y en «El pueblo blanco» brilla más mar-  
cadamente esta tendencia.  
El éxito fué franco y resuelto. En todos los  
actos el autor tuvo que salir a escena a escuchar  
los aplausos calorosos y sinceros de los especta-  
dores.

No dudamos que la obra hubierá tenido en el  
sábido y conspicuo Madrid mayor éxito que aquí  
a pesar de lo muchísimo que gustó. Porque es un  
drama bellísimo.  
Teodoro Moreno, que tan hermosa campaña  
está haciendo por provincias y que es una actriz  
de gran talento y a veces genial, y Rafael Victo-  
rero, que con su flexibilidad de inteligencia y con  
su aplicación pueden mirar al autor en las glori-  
as del porvenir, obtuvieron muchos aplausos,  
acertando siempre con la creación de los dos per-  
sonajes.  
Nada tenemos que censurar o tachar de esta  
obra. Si hubo algún convencionalismo o error  
fueron trazados con tal arte que entran en la ca-  
lidad de licencias artísticas.

**Fernando G. de Canales Romero.**  
**DE IZNAJAR**  
En el partido de los Consejos y Remolón, de  
este término municipal, cuando se celebraba una  
boda le dió el volante al vecino de este pueblo  
Florentino Ortiz Puerto, de disparar al aire una  
escopeta que tenía y reventando el cañón de la  
misma, destrozándole la cara.  
El niño de doce años de edad Juan Caballero  
Cobo, que trabajaba en una mina para conducir  
el agua a una finca que en este término munici-  
pal posee la vecina de Rute doña Práxedes Eclija,  
se cargó una piedra grande en la cabeza, rebalan-  
dando aquella y produciéndose heridas en uno de  
los pies.  
**El Corresponsal.**

### DE LA PROVINCIA

**Caballería rescatada**  
La guardia civil de Montilla ha encontrado  
en poder de Manuel Velasco una mula de las  
cuatro que fueron robadas al vecino de Oruna  
(Sevilla) don Manuel Domínguez Fernández el 2  
de Agosto del año último.

**Hurtos y extravíos de caballerías**  
Del cortijo del Mocho, del término de Almo-  
dóvar del Río, han desaparecido dos mulos de la  
propiedad del vecino de Córdoba don José Molina  
Abela.

A don Francisco Serrano Conde, vecino de  
Montoro, le han sido hurtadas dos caballerías  
que se hallaban pastando en el Barranco de  
Casas.

De la finca Juan Llano, del término munici-  
pal de Cabra, han desaparecido dos mulos de la  
propiedad de don Domingo Mazonos Cajalvo.  
**Camorristas**  
La benemérita de la Carlota ha detenido a  
los vecinos de aquella villa Juan Francisco Ara-  
gonés Urbano y Antonio Navarro Guevara, por  
haber amenazado el primero al segundo con un  
arma de fuego y a este por buscar con insis-  
tencia a su contrario con el propósito de prome-  
ter cuestión.

**Detención**  
En Fuencubierta ha sido detenido un indivi-  
duo llamado Andrés Molina Lancha que en la  
taberna de José Martínez López insultó al alcal-  
de de la Carlota don Francisco Doblas Caballero.

**Intervención de un arma**  
La guardia civil de Puente Genil ha interveni-  
do una escopeta al vecino de aquella villa Ma-  
nuel Beltrán Delgado, por carecer de licencia  
para usar armas.

**Robo de caballerías**  
De la finca denominada los Llanos del Con-  
de, del término de Obejo, han sido hurtadas cinco  
caballerías, dos de la propiedad de José Pérez  
Cuadrado y tres de la de Enrique Damián Cuadrado.  
Los ladrones, en su huída, dejaron abandona-  
da una de las caballerías en el sitio denomina-  
do Salmerón.

### TEATRO-CIRCO

May pronto debut de la gran compañía có-  
mica dramática que dirige la eminente actriz  
**GLORIA TORREA**  
y en la que figurará el notabilísimo primer actor  
**FRANCISCO FUENTES**  
Fastuosa presentación, nunca vista en Córdoba.

### Gacetillas

**Cultos**  
Ayer terminó el octavario que anualmente se  
dedica a San Rafael en la iglesia del Juramento,  
con la fiesta costeadada por la Corporación munici-  
pal.

En representación de esta asistieron los te-  
nientes de alcaide y concejales señores León  
Priego, Torres Rodríguez y Pérez de Luque.  
Don Juan de la Cruz Herrero pronunció un  
elocvente sermón.  
Concurrieron numerosos fieles.  
**Don Rodrigo Amador de los Ríos**  
En Madrid ha fallecido nuestro comprovinci-  
ano don Rodrigo Amador de los Ríos y Fernán-  
dez de Villalta, inspector primero del cuerpo  
de Archiveros y persona de gran ilustración y  
talento, que honraba, con sus méritos, su ilustre  
apellido.  
Enviamos nuestro pésame a su distinguida  
familia.

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno  
en su esfera de acción desarrolla sobre-actividad  
imposible, atropellando el organismo, engendran-  
do una debilidad espantosa y un exceso de fluido  
nervioso que nos aniquila y nos priva de un sue-  
ño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos es-  
tragos se curan radicalmente, al poco tiempo, to-  
mando una cucharada diaria de Jarabe de Hipo-  
fosfatos Salud, único remedio para combatir la  
neurastenia y la hipocandria, el dolor de cabeza  
y el temblor de las piernas.—Único aprobado por  
la Real Academia de Medicina. 27 años de cre-  
denciales éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse  
si con tinta roja se lee Hipofofosfatos Salud.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro  
las personas siguientes:  
Manuel León Laguna, de una contusión en  
la mano izquierda.  
Rafael Córdoba Montero, de la extracción de  
un cuerpo extraño del oído derecho.  
Y Juan Casoria Fernández, de una erosión en  
el pie izquierdo.

**Destino**  
Ha sido destinado a la Administración de  
Contribuciones de esta provincia el oficial segun-  
do don Pablo Garnica, en sustitución de don  
Cristóbal González.

**Ud. necesita** comprar calzado  
para esta tempore-  
lada. Vea en la 4.ª planta los precios a que vende  
**La Campana.**

**Defunción**  
Ayer falleció en esta capital don Antonio  
Molina Contreras que, por sus excelentes cuali-  
dades, gozó de la estimación de cuantas personas  
le trataron.  
Enviamos el pésame muy sentido a su des-  
consolada familia y especialmente a su hijo don  
José Molina Ruiz, rector de la parroquia de San  
Juan y prior de la Comunidad de señores curas  
párrocos.

**Señor Alcalde**  
La vida en la calle de Julio Barell se ha he-  
cho poco menos que imposible. Amparados en la  
obscuridad de la calle, salen a dirimir las con-  
tendidas producidas en las tabernas y casas de  
mal vivir que la circundan, los muchos vagos que  
en Córdoba se dedican al «sport» de la jerga.  
Una noche se atacaron a palos y pedradas  
dos grupos numerosos, causando en el vecinda-  
rio la alarma consiguiente. Y lo peor es que, como  
el guardia del distrito brilla por su ausencia,  
esta clase de gente seguirá campando por sus  
respetos.

**PODEROSO DESINFECTANTE MICROBICIDA**  
**“SANITAS” (SOLDIS)**  
PARA AGRICULTURA, ARBOLADO,  
VID, GANADERIA E HIGIENE  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS  
REPRESENTANTE EN CORDOBA  
Rafael Pineda Arroyo, Torres-Cabrera, 2. A.

**Vajillas,** cristalería, cuadros, espejos, objetos para regalos, juguete-  
ría, abanicos, carteras, petacas, perfumería y otros mu-  
chos artículos, podrá V. encontrarlos a precios baratí-  
simos en el establecimiento  
**B. Español,** de José Bermudo Torres, Conde Gárdenas, 16.-Córdoba

**EL MEJOR PURGANTE**  
**LAXANTE**  
**DEPURATIVO**  
**SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD**  
El ESTADO BIENHECHOR, el ESTREÑIMIENTO  
El Estado Biológico, la JAQUECA.  
Estige el frasco rodeado con el nombre  
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Franch-Bourgeois, PARIS.

**OSUNA Y CEBALLOS** Coloniales y harinas al por mayor.—  
Bacalaos, Arroz, Alubias y Cafés de to-  
das clases. —  
**CHOCOLATES AGUSTINOS**  
Conde del Robledo, 3. Eduardo Luena, sin núm.

**LECHERIA HIGIÉNICA.**—María Cristina, núm. 3  
Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el ar-  
tículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y  
personas delicadas de salud.—REPARTO A DOMICILIO.  
Queso fresco de vacas, especialidad de esta casa, clase exquisita, a 250 pesetas kilo.  
NOTA.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro, que contienen más de dos cuartillos.

**Balneario de Tolox**  
Provincia de Málaga  
**Manantial Azodo y Radio-activo**  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos.  
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.  
Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales.  
Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre  
Pidanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.  
Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay me a ra-  
donda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo  
de Málaga a Cofn.  
Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Grana-  
da, 61, segundo, Málaga.

**ESCUELA MILITAR OFICIAL**  
**DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA**  
Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.  
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados).  
El curso próximo empezará el 1.º de Junio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de  
fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.  
**SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO**  
**MONTILLA.** . . . . . Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.  
**LUCENA.** . . . . . Capitán D. Pío Belouqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.  
**PUNTE GENIL.** . . . . . Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.  
**MONTORO.** . . . . . Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.  
**BELMEZ.** . . . . . Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.  
**HINOJOSA.** . . . . . Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.  
**BAENA.** . . . . . Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 98.  
**POZOBLANCO.** . . . . . Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.  
Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre  
de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **200**  
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

**El cartel de Feria**  
Acompañado de atento besalamano, el alcal-  
de interino don Francisco Santolalla Naters nos  
ha enviado un ejemplar del cartel anunciador de  
la próxima feria de Nuestras Señora de la Salud.  
Le damos las gracias por su atención.  
**Designación**  
El claustro de profesores del Instituto gene-  
ral y técnico ha designado al secretario del mis-  
mo don Rafael Vázquez Aroca para que forme  
parte, como vocal, de la Junta municipal del  
Censo electoral.  
**Los cocheros**  
Ha sido denunciado el cochero de punto José  
Ortiz (a) Hueso, que estando en la parada se ne-  
gó a servir a una familia.  
**Gran Teatro**  
La temporada de feria, durante la cual ac-  
tuará en el Gran Teatro la compañía de Granie-  
ri, promete ser un acontecimiento musical.  
Comprendiéndolo así, nuestro público tiene  
abonadas ya casi todas las localidades principa-  
les, quedando muy pocas para la venta, por lo  
cual la Empresa se propone cerrar el abono ma-  
ñana, día de la inauguración.  
También se han abonado bastantes butacas y  
hay pendientes numerosos pedidos.  
En la lista de abonados figuran los nombres  
de muchas familias de la alta sociedad cordobesa.  
Celebramos mucho que se prepare una bri-  
llante temporada.  
—¡Escribíame una carta, señor cura!  
—Ya sé para quien es;  
sin duda es para Sapena,  
el que embellece los pies.

**La carne de los toros**  
Con el fin de enajuar las carnes procedentes  
de los reses que han de lidiarse en las corridas  
de toros y novillos de los días de la próxima fe-  
ria de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia el  
oportuno concurso de postores, que se efectuará  
en estas Casas Consistoriales, a las diez y siete  
horas del miércoles próximo, 16 del que rige,  
por nojas a la lana, sirviendo de base la suma  
de 375 pesetas por toro y 350 pesetas por novi-  
llo, advirtiéndose que, para tomar parte en el  
mencionado acto, deberán los interesados depo-  
sitar antes de comenzar este la suma de 2.250 pe-  
setas, cuya cantidad les servirá de abono para las  
carnes, sin perjuicio de que se aumente esta has-  
ta en la que resulte adjudicado.  
El pago de las referidas carnes se efectuará  
por el rematante el día antes de celebrarse la co-  
rrida, reservándose la Comisión organizadora el  
derecho de adjudicar o no el remate, según con-  
venga a sus intereses. Córdoba 14 de Mayo de  
1917.—La Comisión organizadora.

**Gran Cine.-Salon Ramirez**  
Hoy despedida de  
**LA ARGENTINITA**  
Falta de pago  
Ha sido denunciado Rosendo Muñoz Gonzá-  
lez, que hizo dos pesetas de gasto de comida y  
vino en la casa de comidas número 16 de la ca-  
lle del Toril, negándose después a abonar la can-  
tidad expresada.  
**Asamblea**  
Para asistir a la Asamblea profesional que se  
celebrará en Madrid en los días del 15 al 18, ha  
marchado a la Corte, en representación, no sólo

de Córdoba, sino también de casi todas las res-  
tantes provincias andaluzas, el ilustrado ayudan-  
te de O-bras públicas don José García Tamayo.  
Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estile-  
do Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguar-  
dientes y Vinagres, del despacho de «La Oliva-  
rera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

**El pescado**  
El pescado traído ayer a esta población para  
la venta se expendió a los precios siguientes:  
Pescado, a 200 pesetas el kilogramo; pesca-  
dilla, a 150 y 125; boquetones, a 125; besugo,  
a 150; sábalos, a 100; calamaros, a 250;  
lenguados, a 200; japuta, a 200; jureles, a 100;  
salmonetas, a 200 y almejas, a 060 y 040.  
**Un valiente**  
El guardia número 92 ha denunciado a un  
individuo llamado Rafael Almagro Ruiz (a) el  
Naranjero, que en completo estado de embria-  
guedad promovió un gran escándalo y, al ser amo-  
nestado, trató de acometer al guardia con una  
navaja de grandes dimensiones.  
El bardo valiente fué detenido.  
**El vello de la cara**  
Cuando lo tienen las señoras, constituye una  
enfermedad de la piel, rebelda a todo tratamien-  
to, que con razón desespera su persistencia. Para  
nada sirven drogas ni depilatorios. Bien lo saben  
las que lo usan, que cada vez tienen más vello  
y es este más fuerte.  
La Ciencia no tiene hoy más que un trata-  
miento curativo y sin peligro para hacer desapa-  
recer para siempre el vello de la cara. Este trata-  
miento es la depilación eléctrica, tal como se  
hace en la clínica del doctor Gómez Aguado (Al-  
fonso XIII, 24), mereced a una nueva y potente  
instalación, con tal seguridad de curación que no  
se cobra hasta que se ha conseguido el éxito.

**Oficiales pulidoras**  
Una buena noticia para las obreras: hacen  
falta oficiales pulidoras en el taller de platería y  
joyería de don Ricardo Aguilar Catalán.

**JABON ZOTAL**  
CONTRA HERPES, GRANOS Y PECAJAS

**Avisos útiles**  
**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlson**  
—Hay personas anémicas que están  
inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stengre  
es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.  
—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagená.

**LA MEDICINA POPULAR**  
Se dirige a todos: pequeños y grandes, jóvenes  
o viejos. Es necesario saber que la sangre—esto  
querido líquido—es el generador de la vida. No  
hay buena sangre, no hay salud. Es necesario lu-  
char contra los males que nos asedian por todas  
partes y aumentar el número de glóbulos rojos de  
la sangre. ¿El remedio? Es muy sencillo: es el ver-  
dadero Hierro Bravais, en gotas concentradas.

**GRANOS DE SALUD**  
PURGATIVOS del DOCTOR FRANK DEPURATIVOS  
Emitido el Rotulo adjunto en 4 colores.  
Contra el ESTREÑIMIENTO  
EN TODAS LAS FARMACIAS

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid LA COMISION DE CORDOBA EN MADRID

### Nuevos ofrecimientos del Duque de Almodóvar.—Cuatro mil pesetas para los inundados.—El cuerpo de Seguridad.—La Casa de Correos.—Regreso de la comisión.

A las once de la mañana la comisión de Córdoba, acompañada del diputado don Eugenio Barroso, volvió a visitar al Ministro de Fomento.

El alcalde don Salvador Muñoz Pérez le interesó la terminación de las obras de la carretera de Córdoba a Palma del Río, la construcción de un camino vecinal del Campo de la Verdad al cortijo de Cordobilla y el establecimiento de la Granja Agrícola.

El Duque de Almodóvar del Valle prometió acceder a estas peticiones, así como gestionar que, al concederse aumentos a los presupuestos, se destine la cantidad necesaria para la construcción del puente de Villafranca, pues se trataba de una mejora cuya gran importancia reconocía.

A la una de la tarde los comisionados fueron a visitar al Ministro de la Gobernación.

Burell les habló de las últimas inundaciones y de los socorros aportados por el Gobierno para auxiliar a los pueblos damnificados.

El alcalde don Salvador Muñoz Pérez contestó que en Córdoba no se había recibido del Gobierno cantidad alguna con ese objeto, habiéndose atendido al socorro de los perjudicados con fondos del Ayuntamiento y con el producto de una suscripción pública abierta entre los cordobeses.

En virtud de estas manifestaciones el Ministro ofreció enviar la suma que queda del crédito de quinientas mil pesetas destinado a las inundaciones, suma que asciende a cuatro mil pesetas.

También prometió implantar el cuerpo de Seguridad, para lo cual se pondrá de acuerdo con el director del mismo general la Barrera.

Mañana regresarán a Córdoba los individuos que no han marchado ya, después de gestionar el asunto de la Casa de Correos.

Galito lanzó al primero bien, lo pasó de muleta muy movido y pinchando quedó mal. Pitos.

En el cuartel con el capote estuvo regular; puso un par de banderillas magnífico; empezó la faena de muleta muy bien, pero luego resultó pesada y con el estoque no pasó de mediano.

Belmonte en el segundo, que era completamente manso, nada pudo hacer con el capote; con la muleta procuró abreviar y quedó mal hiriendo.

Al quinto lo saludó con varias verónicas soberbias, que le valieron una ovación, la cual se repitió en un quite oportunísimo. Con la muleta realizó una faena breve y superior y pinchando quedó medianamente.

Fortuna, que sustituyó a Gona, lanzó y pasó de muleta a los dos que le correspondieron con valentía, pero sin parar los pies todo lo necesario, y en la muerte estuvo regular.

### Maniobras militares

Las maniobras militares anunciadas para hoy a las que asistiría el Rey, han sido aplazadas hasta el miércoles próximo.

### El Ministro de Fomento

En el tren correo de Asturias marchó a Oviedo el Ministro de Fomento, acompañado del Director del Instituto Geográfico y Estadístico y de varios ingenieros.

Le despidieron los directores generales y el alto personal de su departamento, la comisión de Córdoba que ha venido a gestionar el fomento de las obras del pantano del Guadalmellato y numerosos amigos.

### Acercó de una conferencia

Villanueva, hablando de la conferencia que celebró con García Prieto, dijo que trataron de la próxima campaña parlamentaria.

Manifestó que las Cortes se abrirán el día 28 del actual.

Expuso su creencia de que quince o veinte sesiones serán suficientes para aprobar los proyectos que presentará el Gobierno.

Confirmó que don Eugenio Barroso será nombrado para ocupar la vacante que hay de secretario del Congreso.

Interrogado acerca de si tenía noticias del rumor propalado referente a que Alemania y Austria hubiesen firmado la paz con Rusia contestó negativamente y agregó que no le creía, pues noticias de esta importancia se extienden con gran rapidez.

### Dato

Ha regresado Dato de su viaje a Andalucía.

### Visitas y conferencias

El Embajador de Inglaterra conferenció esta tarde con el Jefe del Gobierno.

También visitaron al Presidente del Consejo los ministros de Estado y de Instrucción pública.

### Un armisticio

El periódico «La Tribuna» dice que ha circulado en Madrid el rumor de que el Gobierno provisional ruso ha firmado un armisticio con los imperios centrales, preliminar de las negociaciones para la paz.

También se dice que las naciones aliadas trabajarán para impedir la reunión de la Dama, pues en esta asamblea se discutirían las condiciones finales de la guerra.

Consideráranse infundados tales rumores.

### En Hacienda

El Ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el día 11 del actual llegaran de Inglaterra diecinueve mil toneladas de carbón y que, según telegramas recibidos, han zarpado de la Argentina tres vapores conduciendo trigo para nuestra nación.

Manifestó que el buque Sotolongo, de la Compañía de Tabacos de Filipinas, se ha acogido a los beneficios del seguro marítimo contra la guerra.

### En Estado

El Ministro de Estado ha dicho que el Gobierno ha solicitado el indulto de todos los españoles condenados en el extranjero por delitos que tienen relación con la guerra.

En cuanto a las reclamaciones por el torpedeamiento de barcos ha manifestado que no facilitará noticia alguna de las contestaciones de Alemania hasta que esté completamente ultimado cada caso concreto.

### La campaña parlamentaria

Un ministro decía esta tarde, refiriéndose a la próxima campaña parlamentaria: llevaremos a las Cortes materia legislativa copiosa y útil y buscaremos la sanción del Parlamento para continuar desarrollando el programa del partido liberal.

Tenemos mes y medio utilizable por delante y hay asuntos de diversa índole que necesitan discusión, principalmente en materia económica.

El Gobierno va dispuesto a laborar, mientras las oposiciones quieran, en obras beneficiosas para el país.

## Provincias

### Acercó de un torpedeamiento

Han llegado a Barcelona diecisiete naufragos, entre ellos el capitán, del vapor correo francés de Orán, hundido hace pocos días.

Dicen que el torpedeo hizo blanco en el centro del barco, debajo de la línea de flotación, dividiéndolo en dos partes.

Algunos que se hallaban en la toldilla al ocurrir el hecho, aseguran que momentos antes del torpedeamiento divisaron un barco velero de unas doscientas toneladas.

Crean que el torpedeo debió ser disparado a espaldas del velero, hallándose el submarino sumergido.

La presencia de dicho velero, respecto al cual no hay noticia alguna, está siendo comentadísima.

Dos naufragos han ingresado en el hospital, pues se hallan en estado muy grave.

### La guerra submarina

Hoy han circulado en Barcelona diversos rumores acerca de la campaña submarina.

Háblase de un convoy hundido.

También se dice que ha sido torpedeado un crucero auxiliar.

Ignórase a punto fijo lo sucedido.

### Falta de obreros

Dicen de Barcelona que, según noticias de la frontera francesa, en los trabajos del ferrocarril transpirenaico hacen falta obreros, a pesar de los elevados jornales que se pagan.

Los agentes franceses encargados de reclutar hombres no los destinan a estos trabajos sino a las labores del campo, donde son víctimas de una gran explotación.

### La Mancomunidad catalana

En Barcelona se reunió la asamblea de la Mancomunidad catalana.

Asistieron casi todos los diputados de las cuatro provincias comprendidas en aquella.

Fue reelegido presidente Prat y Riba, por sesenta y cinco votos contra diecinueve papeletas en blanco.

### Goleta torpedeada

Telegrafían de Valencia que a once millas de la costa un submarino ha torpedeado a la goleta francesa Graviilloire.

Se ha salvado la tripulación, compuesta de siete hombres.

### Naufragos

Participan de Tarragona que el vapor Beate Hall ha recogido a ciento sesenta naufragos del vapor correo francés de Orán, conduciéndolos a Port Vendre.

El capitán del buque torpedeado sigue en la playa de Ampolla.

No han aparecido en este lugar más cadáveres.

### Más de un torpedeamiento

Participan de Tortosa que el mar ha empezado a arrojar a la playa los restos del vapor correo francés de Orán.

Aún no han aparecido cadáveres.

Entre las víctimas de esta catástrofe figuran los españoles Fernando Segura, Antonio Ruiz, Manuel Real, Manuel García, Antonio Ferrán y Luis Aldiguer.

### Una protesta

Comunican de Bilbao que el capitán del vapor Anzumi, que fué echado a pique, ha estado en la Comandancia de Marina relatando el torpedeamiento de dicho buque, efectuado en el canal de Bristol, y protestando contra el hecho.

De la protesta se levantó un acta para remitirla al Ministro de Estado.

### La vigilancia de las costas

Han fundeado en el puerto exterior de Bilbao los torpederos Bustamante y Villamil, encargados de la vigilancia de las costas.

## Extranjero

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la cota 108 rechazamos varios reconocimientos del enemigo, al que hicimos algunos prisioneros.

En varios puntos del frente se registran duelos entre la artillería.

### Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra la artillería muestra actividad en Iprés.

En Lens rechazamos varios ataques del enemigo.

En Valenciennes la lucha es muy violenta. Hemos derribado doce aeroplanos y dos globos cautivos del enemigo.

En el teatro oriental rechazamos al adversario en el Vardar.

### Deseos de Alemania

Según noticias de Munich, en las conferencias pangermanistas Griesber, hablando de los propósitos de Alemania, dijo que, si renunciara a indemnizaciones de guerra, se tendrían que elevar los impuestos del sesenta al doscientos diez por ciento.

Necesitamos indemnizaciones en oro—añadió—poseer, libros, las primeras materias en nuestro territorio; colonizar la frontera Oeste; tener seguridades políticas y económicas, por lo que a Bélgica respecta.

Queremos la costa de Flandes, el imperio colonial de África, así como la desaparición de la hegemonía inglesa.

### Parlamentarios alemanes

Un periódico de San Petersburgo dice que dos oficiales del ejército alemán, llevando banderas blancas, se presentaron en las líneas rusas del sector de Dwink, solicitando celebrar una entrevista con el Comandante general del ejército.

Vendáronse los ojos y fueron conducidos ante dicho general.

Los oficiales hicieron vagas declaraciones sobre las negociaciones para concertar la paz y propusieron que se fijara una zona neutral a fin de realizar en ella dichas negociaciones.

El Comandante general se negó a acceder a tal pretensión y los oficiales alemanes fueron conducidos a sus líneas.

### Un Zeppelin derribado

El Almirantazgo inglés ha dado cuenta de que varios buques de guerra británicos han derribado en el mar del Norte al Zeppelin L-22.

### Declaración de Thomas

Comunican de San Petersburgo que el Comité ejecutivo de los obreros militares rusos invitó al ministro de Municiones de Francia, Thomas, a exponer su opinión acerca de la situación actual y aquel dijo que Francia esperaba que Rusia siguiera prestándole su concurso sin reservas.

Es necesario—añadió—buscar las bases sobre las cuales se instituirá la acción común de todos los partidos.

Los socialistas de todos los países deben formular claramente sus principios, sin dar motivo a una nueva intriga alemana, como el proyectado Congreso de Stokolmo.

Después de la revolución rusa y de la intervención de los Estados Unidos en la contienda, las repúblicas de Occidente no pueden ni aceptar la diarquía acerca de los fines democráticos de esta guerra sino tener la certeza de una acción guerrera vigorosa, pues para que triunfen los ideales democráticos precisa vencer a Alemania.

El Comité escuchó con simpatía a Thomas.

### Dimisión de un ministro

Comunican de San Petersburgo que el Ministro de la Guerra ruso ha anunciado su dimisión en el Congreso de los delegados, leyendo una carta que dirige al Presidente del Consejo de ministros.

En ese documento dice que considerando inadmisibles las condiciones en que se ha colocado al Gobierno y particularmente la autoridad de los ministros de la Guerra y de Marina, en relación con el ejército y la flota, condiciones que él se juzga impotente para modificar y que, a su juicio, amenazan la defensa, la libertad y la propia existencia de Rusia, presenta la dimisión, pues no quiere compartir la responsabilidad de las graves faltas que se cometen contra la patria.

### Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

Durante la jornada de hoy la artillería alemana funcionó energicamente, pero fué contrabataída por la nuestra.

El bombardeo tuvo gran intensidad al Norte de Bray, en Labonots y Cerry, así como en Berry au Bac, la Champagne y las alturas del Mosá.

El adversario emprendió un ataque contra uno de nuestros puestos del bosque de Chevaliers, pero lo rechazamos con facilidad.

En el resto del frente nada ocurre digno de ser consignado.

Derribamos seis aeroplanos enemigos.

Otro aparato alemán cayó, al librar un combate, quedando completamente destruido.

Nuestras escuadrillas aéreas arrojaron cuatro mil kilogramos de explosivos sobre las estaciones y vivaquees de la retaguardia del frente alemán.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Isidro, labrador, patrón de Madrid.—Mañana.—S. Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por doña Antonia Cadenas, por su hermana doña Caridad—Mañana en la misma iglesia, costado por dicha señora, por su hermano don Francisco.

Las misas que se celebran el día 15 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. Conde de Gavia (q. e. p. d.).

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran en la Real Iglesia de San Pablo, por los RR.PP. de la Comunidad, el día 15 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Conde Salazar (q. e. p. d.).

Su afilida viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebran el día 15 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Antonio María Pérez de Castro y doña María de la Purificación Torroba y Naval (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

## Espectáculos

### Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y variedades.—Estreno de la colosal película en tres partes, Mentira fatal.—Últimos días de la notable bailarina La Checa.—Debut grandioso de la gran atracción Blanca Amorena y su botones.

Sección continua desde las ocho y media. Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Dos grandes secciones: la primera a las ocho y media en punto y la segunda a las diez y media.—Estreno de magníficas películas.—Despedida de las Hermanas Morales (bailarinas).—Despedida de la Argentina.

Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Gradas, 0'25.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA  
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.  
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

salte Marqués de Boll (antes Morillas) 5.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Chuletas de ternera a la Papillot.

### Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Lengua de ternera con patatas saltadas.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

### Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260  
Bajo la dirección del acreditado cocinero  
Don Pablo Brujo Fuentes  
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.  
Plato del día: Lengua de ternera con alcázaras.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas  
de JUAN ARIZA  
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13  
Plato del día: Menestra de jamón con legumbres variadas.

### RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morería, 14  
Plato del día: Chuletas de ternera a la Papillot.  
Se sirven cubiertos a domicilio desde 2 pesetas.

Segundo aniversario de la litma señora  
DOÑA ANTONIA MICHELA CASTILLEJO Y LOPEZ  
Viuda de Pineda de las Infantas  
que falleció en el Señor el 17 de Mayo de 1915, a los 81 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.

Todas las misas que se digan en la villa de Fuente Obejuna en el convento de Franciscanos y en Córdoba en la Real Iglesia de San Hipólito, en el convento de San Cayetano y en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por todos los señores sacerdotes que gusten celebrarla, desde las ocho y media en adelante del día 16 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha ilustrísima señora. Con la misma intención el siguiente día 17 estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la Iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús.

Sus desconsolados hijos don Fernando y don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, hermanos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

El Nuncio de Su Santidad y varios litmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR  
Don Antonio Molina y Contreras  
HA ENTREGADO SU ALMA A DIOS EL 14 DEL CORRIENTE, A LOS 75 AÑOS DE EDA  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.

Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña María Josefa Ruiz Fernández; sus afilidos hijos don José Molina Ruiz, rector de la parroquia de San Juan (Trinidad) y Prior de la M. L. Comunidad de Ríos, Curas Párrocos; doña Antonia, doña Rafaela, doña Francisca y doña María de los Angeles Molina Ruiz; hijos políticos don Francisco Maldonado Gómez don Antonio Márquez Rodríguez, don Bernardo López Sánchez y don Manuel Trujillo Ruiznietos, nieto político, bisnieto, hermano político, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes del finado (que en paz descanse) ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyo, 7.

## DOLOR DE CABEZA

LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO

## BESOY

Inofensivo y garantizado UN real

### Viuda de José Barea y Comp.<sup>a</sup>

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Prezios al público.—Vaca con hueso, a 2'30 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'30.—Ternera con hueso, a 2'50.—Idem sin hueso, a 3'50.—Mucos, a 2'04.—Borrego, a 2'14.

### DOCTOR NAVARRO.

Especialista en enfermedades de: Oídos, Nariz y Garganta. Consultas de 8 a 9 mañana y de 3 a 6 tarde. Horno de San Juan, núm. 4.

### COMADONAS

Pedid papel marcas: Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

### Anís "La flor de Ruta,"

### ANÍS "BOMBITA," Ruta.

### Tecno añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

### ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

### José de Rioja.-Córdoba.

### Salvado

Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio.

### TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

### CAMISERÍA ESPAÑOLA de Juan Díaz, Gondomar n.º 8.

Por tener que dejar el local que ocupa dicho establecimiento, se realizan todos los artículos a bajo precio y se vende estantería, mostrador y aparadores.

### Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos Material de construcción.—Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos. Cabrera, núm. 3.—Córdoba.

### Trilladora Clayton.

Casi nueva. Se arrienda o vende. José Pérez de Gracia, San Rafael, 8, Córdoba.

### ELECTRICIDAD. FRANCISCO GUERRERO

Instalaciones, lámparas y aparatos de todas clases, al alcance de todas las fortunas.

### Subasta voluntaria

El día 21 del corriente Mayo, a las cinco de la tarde y bajo las condiciones que resultan del oportuno pliego, se enagrará la casa número 23 de la calle Muñoz, de esta capital, en el despacho del letrado de este Colegio don Rodrigo Barason, plaza del Cardenal Toledo, número 2, en el que, por los licitadores que gusten, puede ser examinado dicho pliego.

### AVISO.

El Almacén de Músicas, Pianos e Instrumentos que estuvo instalado en Claudio Marcelo, núm. 5, se ha trasladado al mismo número de la calle de Gondomar.

**¡MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentáelos con—  
**¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentáelos con—  
**¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentáelos con CEREGUMIL FERNANDEZ.  
**¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

PÍDASE EN TODAS PARTES  
**ZARZAPARRILLA MÚNERA**  
GARANTIA DE BUENA SALUD  
ES LA SANGRE PURA LA

**ZARZAPARRILLA MÚNERA**  
HACE SANGRE PURA  
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS  
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS  
GRANOS, ZARPULIDOS ETC. ETC.  
PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL AGRICULTIVO  
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONJUNCION, CLOROSIS  
CONVALECENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

### AGUAS DE VILLAHARTA

#### MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

**Balsario y Gran Hotel Santa Elisa**

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación del parador: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: **EMILIO SIMON, Hotel Simón.**

De venta: en la Cervecería **EL PAV PAV, ALFORSO XIII, 36**

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

**ESTREÑIDAS...**

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

## POLVOS de Cassia

### RICHELET

Laxantes \* Depurativos \* Refrescantes

MUY AGRADABLES AL PALADAR NO PRODUCEN CÓLICOS

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las perturbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 43, SEDAN (Francia).

Depositarlo general para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 pesetas.

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yében Ruiz.

## La Estrella

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de pagados por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de hornos

**La Estrella**

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30. Córdoba.**

## Calzado de lona, suela blanca

**ZAPATO PARA SEÑORA** desde 4 hasta 14 pesetas tenemos variedad en 30 modelos distintos.

**ZAPATO PARA CABALLERO** desde 10 hasta 20 pesetas presentamos surtido en 20 modelos diferentes.

**ZAPATO PARA NIÑO** desde 2 hasta 10 pesetas ofrecemos en formas 40 modelos variados.

Botas, Zapatos, Zapatillas y Babuchas, lona color, con suela corrientes, desde 1'65 en adelante, inmenso surtido.

Visite los Almacenes de LA CAMPANA antes de comprar. En ninguna parte encontrará un surtido capaz de satisfacer todos los gustos. Solo LA CAMPANA puede presentar 200 modelos en lona solamente.

**HERNIADO:** El eficaz tratamiento de la hernia (quebradura) no admite dilaciones, el éxito fácil y positivo de hoy, más tarde se hará imposible; de las dilaciones en empujar un tratamiento de reconocida eficacia hacen los fracasos en la curación radical y la necesidad de recurrir á la operación cruenta.

**ALTO HONOR:** S. M. el Rey (q. D. g.) ha felicitado á don Pedro Ramón por el homenaje justo, frase de S. M. que las altas mentalidades médicas han tributado al eminente herniólogo por sus incomparables éxitos. Honra tan grande y distinguida tan elevadas lo alcanzan, que á tiempo soban los elogios interpretarlo y darle su justo valor! LA HERNIA (quebradura) es cura sin operar aun en la edad viril; los herniados en poco tiempo se ven libres de tal dolencia, trastornos y peligros (y es asombrosa la brevedad con que los menores de 20 años curan de esta dolencia que tratada con otros procedimientos dura tanto como la vida del que la padece), y las señoras se ven libres de afecciones abdominales, relajaciones, dislocaciones, esterilidad, histerismo, etc., sin molestias, sin dolor y sin sangre; con toda comodidad y verdadera economía porque el gasto se hace una sola vez.

Los señores Médicos y los enfermos que lo soliciten recibirán gratis el folletito instructivo y un regalo obsequio. Despacio: CARMEN, 88, piso 1.º, BARCELONA; y CENT CORDOBA: Consulta é instrucciones gratis, de 10 á 12 mañana y de 5 á 7 tarde, los días 20 y 21 del corriente Mayo en el hotel ESPAÑA Y FRANCIA.

## NEURASTOL

### GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

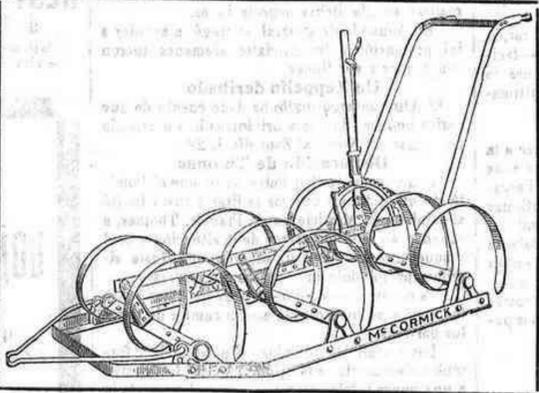
LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

## M.º CORMICK!

Esta es la GRADA que V. busca



SON LIGERAS Y SOLIDAS SON EFICACES Y BARATAS

¡UNICO DEPOSITO!

**GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA**

**CORDOBA**

**Gran Funeraria Católica**

DE **José Antonio Moreno Mesa**

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Wacnamia y prontitud.—Pompas, núm. 7

**Arrendamiento**  
Desde San Juan próximo en adelante se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramirez de Arellano, y otro en la Plazuela de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa. 10-3

**DE INTERES AL PUBLICO.**—Se venden puertas de habitación y de calle, rejas con bastidor y puertas, todo en buen uso. Para verlas y tratar de sus condiciones, calle Abéjar, núm. 21. 10-5

**SE VENDEN un coche manola** enganchado, con dos pares de garriones; un carro grande con toldo, todo en buen estado. Para verlo y tratarlo, posada de la Herrería, Antonio Ouesta. 15-5

**SE VENDE una montura** con su carro, un banco, moquetas de varias clases y otros objetos en la calle Arroyo de San Rafael, sin número. 4-4

**SE ACOJEN yeguas y potros** en el Castillo de la Albalá. Para tratar en la misma finca. 4-4

**Ama de oría**  
Una joven desea poseerse á criar dentro ó fuera de Córdoba. Para informarse calle Cardenal González, 53. 3-3

**PARA FERIA.**—Durante los días de la misma y á pocos pasos de ella, se arrienda una espaciosa cuadra y cochera, en la calle Madesa baja, frente al 72, donde pueda verse y tratar. 10-7

**TOLDOS.**—Se hacen, componen y colocan á precio módico. Para los avisos en el antiguo kiosco de las Tendillas ó en el taller de albardonería de la plaza de la Almagra. Este maestro es el mismo que se ha anunciado otros años en el establecimiento de D. Francisco Herrería. 10-3

**PARA LA TEMPORADA DE FERIA.**—Se arrienda la cochera con cuadra, pajero y cuarto para el cochero, de la casa núm. 1, duplicado, de la calle Conde de Torres-O Cabrera. Para tratar en la misma. 10-5

**SE VENDEN haces de cañas** para obras en la Carrera de la Fuente, núm. 1, cuadruplicado. 10-5

**Tos convulsiva**  
Se cura con la Grindelina del Doctor Ferrás. Mejoría visible desde las primeras dosis. Precio dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

**SE VENDE** un coche jardinera. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado.

**Se arrienda o vende** Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, dirijirse, en Sevilla, á don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 38.

**MODISTOS DE MADRID.**—Alvarez, sastre de señoras, y Mercedes, modista y costurera. Se mandan muestras.—Prestos módicos. Moratin, núm. 13, Sevilla.

**Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Morlos**

**FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ**

**JOSE ALFAYA ISLA**

Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas tinto, á 5 pesetas los 16 litros.

Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

**ARRENDAMIENTO.**—Desde San Juan próximo en adelante se arrienda un piso principal con bastantes habitaciones y cocina, en la calle Encarnación, número 15. De precio y condiciones darán razón en la misma. Horas de verlo de 11 á 1 del día. 5-5

**SE ACOJE GANADO** caballar y mular en la dehesa de Pandoillas (Alcolea). Para tratar con don Antonio Guerra. 10-3

**ALMONEDA.**—Se hace de un armario, un espejo y varios muebles, todo bueno y en buen uso, Romero 38. 5-3

**ALMACEN DE MADERAS** «SAN CAYETANO».—Domicilio frente al Depósito de Carbonell.—Alfonso Barral Rodríguez. Córdoba.—Maderas de pino rojo y pinzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rolizas y tablas de pino del país, maderas para estibaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transportes de energía eléctrica. 20-3

**DESDE San Juan en adelante** se alquila una buena habitación alta, en sitio céntrico, para guardar muebles ó cosa análoga. Para tratar, Armas, 7, Córdoba. 2-2

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día 24 de Junio se arrienda un portal accesorio de la casa núm. 15, calle Gutiérrez de los Ríos, y se venden dos rejas de hierro grandes, completamente nuevas. También se vende la obra de la Historia de España en seis tomos, por Lafont. Darán razón de todo, Avenida de Oanaleja, núm. 53, derecha. 7-2

**AUTOMOVILES DE OCASION.**—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 7

**ACOGIDOS.**—Se admiten ganados en el soto del Cañuelo, frente á la Fábrica de harinas de los señores Carbonell y Compañía. Para tratar, con Juan Ros, Corredora, 23. 10-3

**TOLDOS.**—En la calle Ayuntamiento núm. 4, taller conocido por el Galápagó, se construyen toldos y cortinas en todos dimensiones. Pueden dar aviso en el Establecimiento de J. Ruiz Romero, donde hay un inmenso surtido en lona de todas clases. 10-8

**CASA DE HUESPEDES.**—Por no poderla atender se traspasa la antigua y acreditada casa de Rosario Gómez, viuda de Arévalo. Para informes, en Sevilla, calle Fernán Caballero, núm. 27. 4-4

**PARA FERIA** se arrienda un local para automóvil en buen sitio. Para informes á la calle Horno de la Trinidad, número 1. 5-4

**¡LABRADORES!**

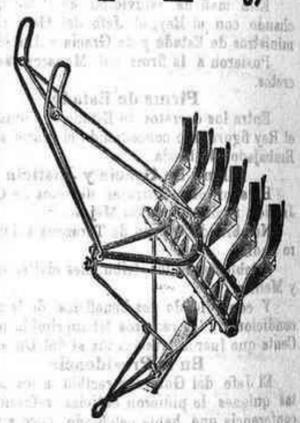
Las gradas **ACMIBE**, indispensables en toda explotación agrícola conforme al Dry-Farming LAS VENDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE

**FELIX SOHLAYER**

SUCESOR DE ALBERTO ABIES Y COMPAÑIA

Sucursal en Córdoba: CONDE DEL ROBLEDO, 1.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—NO CONFUNDIR ESTA CASA CON NINGUNA OTRA.



**Bicicleta.**

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.

**SE NECESITAN** muchachos jóvenes que sepan trabajar bien en las máquinas de hacer medias y calcetines. Trabajo para todo el año. Razón en «El Esmeralda», Almacén de Comestibles, Alamo, número 18. 5-1

**VENTA.**—Se hace de una locomóvil con fuerza de 12 caballos, una máquina trilladora y un coche landaev. Para precios y condiciones, Pedro López, 15. 10-1

**ALMONEDA.**—Se vende una cama de caoba, arca de cedro, bañes, tocador, mesa de noche, mesa estufa, braseros de cobre, bastonera, perchero, armario, violonchelo, velador japonés, aparador de caoba y cedro, cuadros, un reloj natorio, asiento giratorio de piano y otros varios objetos, todo muy barato. Viento, 5, bajo, izquierda. 10-1

**DE INTERES GENERAL.**—Para conocimiento del público se hace saber que desde esta fecha se encuentra al frente del «Taller de Herrería y Carpintería» que tiene establecido don Vicente Borge en la Puerta de Sevilla, número 4, su hijo Ángel, el cual reúne todas las facilidades propias para desarrollar el negocio, no teniendo nada que intervenir con los talleres de sus hermanos Antonio y Rafael, establecidos respectivamente en la Puerta del Rincón y Paseo de la Ribera. 6-1

**PERDIDA.**—Desde la calle Isabel II al Dormitorio de San Agustín, pasando por la de Diego Méndez, Realjo, Isaac Peral, Osaña y Comp.ª de San Agustín, se ha extraviado el domingo último una sortija de oro con perlas, de un niño de cuatro meses. Se ruega á la persona que la haya encontrado, pues se trata de una recuerdo de familia, se sirva entregarla en la calle Maese Luis, núm. 9 y se le gratificará si lo desea. 6-1

**LABRADORES.**—Reparación de toda clase de segadoras y trilladoras, muy económica y garantizada. Razón, Campo de San Antón, 9. 10-8

## FERNANDO GUIJO

### Dentista

GONDOMAR, sin número